



Otros veinticinco pueblos de Asturias conquistados en los dos últimos días Sólo en este frente los prisioneros y presentados suman 566 en las dos jornadas

Y el número de muertos que han dejado en nuestro poder es de otros 500 aproximadamente

También en Aragón han sufrido los rojos un duro castigo y han dejado muchos muertos y material

El sentir ciudadano de antaño y de hoy

El que desee establecer un parangón entre las manifestaciones del sentimiento popular durante los años transcurridos desde el 1936 hasta el 1937 y el último a partir de julio de 1936 a la fecha, no podrá menos de advertir la indiferencia glacial mostrada en aquellos años por el pueblo, en general, en las fechas festivas ordenadas por gobernantes a los que francamente repudiaba la masa ciudadana con su actitud de frialdad hostil, y la efervescencia patriótica, espontánea, diáfana y jubilosa de las gentes en todas cuantas ocasiones se han ofrecido propicias a la expresión del íntimo sentir en este último año.

Recordemos aquellos días conmemorativos del asalto de los republicanos al poder, así como las del 1.º de mayo, 1.º de agosto, 11 de febrero, etc., y no podremos menos de confesar que el pueblo se hallaba totalmente ausente y lejano de aquellas fiestas oficiales. En Avila, y lo mismo en otras poblaciones, aparecían un par de balcones, fuera de los oficiales, invariablemente engalanados. Las calles semejaban vías desiertas de población devastada; y el silencio sepulcral era la característica de fiestas impuestas por el odio y el sectarismo que únicamente tenía alguna manifestación turbulenta en las masas seducidas y ahitas de vino y de veneno.

En elocuente contraste, las fiestas de este último año se subrayan por el general contento, por la espontaneidad de la adhesión pública de las gentes, que sienten, que aman, que vibran, que se exaltan de entusiasmo fervoroso ante los símbolos religiosos y patrióticos que pasan ante su vista en majestuosos desfiles pleróticos de fe y de patriotismo entre millares de edificios engalanados en los cuales la alegría de los rostros es el franco exponente del sentimiento del vecindario que resalta sobre tapices y percalinas de colores nacionales con expresivas inscripciones religiosas y español ardimiento.

Aquí están claros los hechos en manifiesto parangón. ¿Cuándo pudo tener la República un día como el de ayer en Avila, como el de hace tres días en Zaragoza?...

Es que el pueblo quiere esto y odiaba aquello. Entonces se invocaba el sentimiento del pueblo, la redención del proletariado, la cultura de las masas. Y el pueblo respondía con repulsivo gesto; y el proletariado se veía cada vez más hundido en la miseria; y la cultura se propinaba en dosis de irreligión, de antipatria, de odio criminal a todo lo santo y a todo lo noble.

Hoy el proletariado se redime velozmente mediante los decretos generosos del Caudillo de la nueva España, y el pueblo responde con frenético ardor íntimo en los actos religiosos y patrióticos de la nueva España y la cultura se organiza metódicamente en las aulas universitarias que sienten la nostalgia de la sabiduría derramada en raudales de luz esplendorosa en los días aquellos calificados por los pseudosabios y engolados intelectuales azañistas de cavernarios y sombríos.

Ayer mismo se inauguraron con la mayor brillantez los cursos especiales universitarios decretados por la Comisión de Cultura y Enseñanza para difundir el amor y el conocimiento de las letras y las ciencias españolas. Y esto bajo la advocación del eminente polígrafo y excelso maestro Menéndez y Pelayo.

La obra cultural de la nueva España es ya una realidad que, tras un paréntesis largo de incultura sectaria, vuelve a brillar espléndida en la Universidad española plena de espíritu nacional y de fe en los destinos de la hispanidad.

Así fué ayer España y así es hoy.

Oración de Intendencia a Santa Teresa

¡Salve, Patronal! He aquí tu hija la Intendencia celebrando tu Santo. Asómate al balcón celestial y mirando la Tierra verás campos sembrados de cadáveres. Infantería, Artillería, Caballería, Sanidad, Ingenieros, Topógrafos, Pontoneros, Intendentes... Vuelve tus ojos a las grandes alturas de la Tierra y verás en sus cúspides mil banderas rojo-gualdas. Tórnalos a las escarpaduras de la subida y contemplarás muchachos tirando de los mulos y pisando la tierra bendita que cubre los benditos nombres de los que coronaron la altura. Es que marcha nuestro convoy con paso lento y portando al viento su blanqui-azul bandera. Blanqui-azul bandera en cuyo centro destaca el Sol y las palmas, luz de los cuerpos, y en cuyo dorso se vislumbra la Nacional con su escudo imperial y eterno.

¡Salve Teresa!, Santa excelsa, Escritora desposada con Cristo. Tú con Juan de la Cruz, Isabel y Fernando, Felipe II, Cristóbal Colón y otros muchos forjaste la España que ahora nace erigiéndose en soberana de un pueblo y patrona de un Cuerpo. Avila-Intendencia eternamente abrazados en tu recuerdo y eternamente conjurados en la misma Causa: La ofrenda de sus vidas por la España que quieres.

¡Salve Madre! Madre de la Literatura, que en un Claustro encerrada dabas tus obras para el Cielo.

¡Salve Mujer! que supiste compartir la poesía con la virtud. Ahí tienes a tu pueblo solicitando que levantes tu mano para bendecirle. Esa mano sabia y humilde fiel reflejo de esta otra mano de oro que el enemigo cebado de codicia tuvo.

Aquí tienes a Intendencia celebrando tu día entre cantos y oraciones y entre el recuerdo de sus vidas muertas. Bendícenos a todos. Extiende tu mano purificada y al darnos la bendición haz que pensemos un minuto en los caídos por la Patria y que brote de nuestros labios de Imperio un nuevo «Arriba España» y un «Salve Teresa de Jesús», «Salve Patrona».

E. Madrigal.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 14 de octubre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias: Sector oriental: Nuestras tropas han proseguido su avance, habiendo ocupado una columna los pueblos de Castiello, El Cueto, La Ermita de las Nieves, Torzales, Nevares, Solavega, Huelgas, Riteroso, El Canto de Cofiño y cotas 321 y 363. Otra columna ha ocupado la Sierra de Tospe, Cosmillón, Ameño, Sedín, Peña Villar, Pico Cagigas, cotas 291 y 216, Arriondas, Lago, Tospe, Aride, Miabano, Llamas de Parres, Parres de Santionés, El Coronado y La Manjota.

Se ha capturado una compañía entera, sumando el total de prisioneros y presentados 267, habiéndose cogido también al enemigo 87 muertos y mucho armamento, entre el que se cuenta un tanque ruso con cañón, diez ametralladoras y más de 350 fusiles. También se ha cogido diverso material ferroviario, incluso locomotoras, y un depósito de víveres.

Sector occidental. Sin novedades de importancia.

Sector Sur: En el macizo de Peña Lasa, que ha quedado ya ocupado totalmente, se han cogido 28 muertos del enemigo con armamento. Se han conquistado las posiciones del Canto, La Majada, donde el enemigo intentó resistir, siendo aniquilado, pues dejó en nuestro poder más de doscientos muertos con armamento, entre ellos todos los jefes y oficiales, 70 prisioneros y muchas armas y municiones.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Madrid: Ha terminado el ataque del enemigo a nuestras posiciones de la Cuesta de la Reina, siendo rechazado en toda la línea y dejando en nuestro poder un teniente, dos sargentos y 35 milicianos prisioneros y 76 muertos, entre éstos un oficial. Se le han inutilizado por nuestro fuego 3 tanques rusos.

Frente de Soria: Durante la noche última, fué rechazado un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de Portillejos.

Frente de Aragón: Sector de Sabiñánigo: Los ataques enemigos contra nuestras posiciones de la loma de Raspún, durante toda la noche pasada, fueron totalmente rechazados, dejando los rojos muchos muertos delante de una de nuestras trincheras. Durante el día de hoy, han seguido nuestras tropas sus operaciones de limpieza, habiendo ocupando alturas importantes. Otras fuerzas, desde la Loma de Raspún, enlazaron con las anteriores. En un reconocimiento se han recogido 32 cadáveres del enemigo, una ametralladora y varios fusiles.

Sector Sur del Ebro: Fué rechazado un intento de ataque enemigo en el que éste empleó ocho tanques, habiéndose pasado a nuestras filas 11 soldados.

Se ha recibido una ampliación al Parte de ayer, en la que se hace constar que el número de tanques inutilizados al enemigo fué de 29, en lugar de 16, de los cuales quedaron cinco en las proximidades de Mediana y 24 en las de Fuentes de Ebro.

EJERCITO DEL SUR.—Se rechazó un intento de ataque del enemigo a nuestra posición de Buenavista, en el sector de Espiel, y hubo algunos cañoneos en el frente de Granada. Se han pasado a nuestras filas tres soldados, procedentes del campo rojo, con cuatro caballos, tres carabinas, un mosquetón y 400 cartuchos y unos gemelos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer, en las proximidades de Oijón, fueron derribados, en combate aéreo, un avión enemigo tipo Boeing y otro tipo Curtiss.

Salamanca, 14 de octubre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 15 de octubre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias: Sector oriental: El mal tiempo ha dificultado algo el desarrollo de las operaciones, pero no ha impedido que se haya avanzado, ocupando las Sierra de Bomes y de Flecha y los pueblos de Capdevila, Soto de Dueñas y Villar. El enemigo, que ha tratado de resistir, ha sido duramente castigado, dejando en nuestro poder 56 muertos, 25 prisioneros, tres ametralladoras, 197 fusiles y abundante material de fortificación; se han pasado a nuestras filas 179 milicianos.

Sector occidental: Sin novedades dignas de mención.

Sector Sur: Una columna ocupó la cota 1.300 al Oeste de Peña Trabe, Peña Lagrande, Felguería, Caledo y otras, el collado de la Infiesta y todo el macizo de Monte Carreda, llegando por el Norte a las Cabañas. Al Noroeste de Felguería, se ha derrotado al enemigo, que intentó hacer resistencia, cogiéndosele 54 cadáveres, entre ellos dos capitanes y un oficial; cuatro ametralladoras y gran cantidad de armas y municiones. La densa niebla ha impedido desde las dos de la tarde que prosiguiese nuestro avance. Un ataque a nuestras posiciones de Pradilla ha sido rechazado. Se han cogido al enemigo varios muertos y fusiles y se han presentado 25 milicianos, entre ellos 17 con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón: En la operación de ayer en el sector de Orna, nuestras tropas cogieron al enemigo 93 muertos, ocho ametralladoras, tres tripodes, 150 fusiles, gran cantidad de municiones y varias camillas. Hoy han continuado las operaciones de limpieza en este sector. En el de Valmadrid atacó el enemigo en las últimas horas de la tarde de ayer y en la madrugada de hoy nuestra posición de Valdesimpor, siendo rechazados todos los ataques no obstante la intensidad de algunos de ellos y causándose gran quebranto al enemigo, que dejó varios muertos en nuestro poder.

Frente de Madrid: Ligeros cañoneos en algunos sectores. Se pasaron a nuestras filas varios milicianos con fusiles y uno de ellos con un mosquetón y un fusil ametrallador.

En los demás frentes, sin novedad.

Salamanca, 15 de octubre de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El Estado Mayor rojo exalta el empleo de la dinamita

El Boletín decenal que sirve de órgano oficial al Estado Mayor del ejército rojo de tierra, inserta un reciente artículo que, entre otros, contiene los siguientes párrafos de

innegable fuerza reveladora: «Asturias, Asturias la minera, se defiende con la dinamita. Es su arma natural y obligada. El bravo minero aunque tiene fusiles y cañones

ametralladoras se acuerda de lo suyo, del cartucho que enciende con la punta del cigarro y que arroja con actitudes de discóbolo. La gesta asturiana, por el heroísmo de rochado, quedará como una antorcha de luz inextinguible en la historia de nuestra República».

Esta glorificación del minero, injerto en foragido, y esta exaltación de la dinamita aplicada a fines criminales, ajenos a la moral y a la técnica propias de toda guerra, se vuelven contra la horda asturiana con toda la fuerza de una confesión auténtica de barbarie. Cangas de Onís es el ejemplo más reciente de la doctrina sentada en su Boletín por el Estado Mayor rojo. Las palabras reproducidas y los hechos perpetrados harán meditar seguramente a determinadas Cancillerías y a la conciencia sana del mundo.

Otra prueba de la intervención rusa en la aviación roja

SALAMANCA.—Después de la grandiosa victoria aérea conseguida en el frente de Aragón se ha comprobado que tres de los aviadores que fueron derribados eran rusos. Se les han encontrado documentos que demuestran la intervención rusa en la aviación al servicio de la España roja. Desde luego es absolutamente falso cuanto comunican las radios rojas de que se han ocupado documentos a un piloto italiano, entre otras razones porque cae por su propia base, el que un general mande orden alguna a un oficial. En la España del General Franco sólo existe una aviación: la Nacional y es notorio que ella se encuentra al mando de un gran español. Ayer nuestras tropas se dedicaron a la piadosa tarea de enterrar los cadáveres de doce pilotos rojos caídos en nuestro poder.

La Virgen del Pilar, entronizada en la Dirección de Correos

BURGOS.—Con gran solemnidad se ha celebrado la entronización de la Virgen del Pilar en el despacho del director general de Correos. Al acto asistieron numerosas representaciones oficiales. El canónigo don Antonio Alonso, en representación del arzobispo, bendijo la imagen y la colocó en un hermoso dosel mientras se tocaba el Himno Nacional.

El director general de Correos, en medio de un imponente recogimiento, leyó la fórmula de la consagración del cuerpo de Correos a la Virgen del Pilar y acto seguido se rezaron tres avemarias por los funcionarios caídos.

Después el jesuita P. Martín pronunció una fervorosa plática, y el locutor de «Radio Castilla», señor Gonzalo Soto, pronunció una alocución patriótica. Terminó el acto con unas palabras del director general de Correos. Todos fueron muy aplaudidos.

La imagen de la Virgen del Pilar entronizada, tiene el manto adornado con la bandera nacional y sobre ella el águila bicéfala rematada por la corona imperial. En el fondo un anagrama de la Virgen. A ambos lados los escudos de España y el de Falange y Requeté y al pie un bordado simulando una carta.

El Gobierno rojo se trasladará a Barcelona

MARSELLA.—Según algunos informes llegados de la España roja, puede darse como un hecho cierto que el Gobierno marxista de Valencia se trasladará en breve a Barcelona.

Afectará la medida a la Presidencia del Consejo y a los principales ministerios.

La presidencia del Consejo y el ministerio de la Defensa nacional serán instalados en el palacio de la Capitanía General; el de Hacienda, en el Hotel Colón; el de Gobernación en el Palacio del Marqués de Comillas; los de Agricultura y Obras públicas, en el antiguo Colegio de los Padres Escolapios; el de Justicia en el Hotel Ritz, y el de Estado en un inmueble del Paseo de Gracia.

Los Obispos irlandeses, con la España católica

BERLIN.—Los Obispos de Irlanda han contestado a la carta de los Obispos españoles, en la que exponían el carácter de la lucha en España.

En dicha carta, los Obispos irlandeses dicen que tienen noticias de las violencias cometidas con la Iglesia por los llamados gubernamentales españoles, y declara: «Sabemos que vuestros enemigos quieren dar a la guerra civil un carácter que no tiene. Nosotros y nuestro pueblo, sabemos muy bien quiénes son los que han asesinado a los Obispos y sacerdotes católicos. Toda la nación de Irlanda profesa viva simpatía por la causa, de la España católica y religiosa, y lamenta que en determinados puntos del mundo se hayan hecho eco de las lamentaciones de los que cometieron toda de vandalismos, ensañándose con la Iglesia.»

Lea usted

«El Diario de Avila»,

Desde Flores de Avila

Señor de Salamanca

Tú, Salamanca ciudad charra, arrullada por las aguas del río Tormes, ciudad de abolengo, por cuya Universidad han pasado los más preclaros talentos, a ti te cabe el orgullo de ser la capital de España Imperio. Hacía Dios, has tenido el magnífico acuerdo de nombrar tu Señor al Generalísimo, al hombre de fina y exquisita sensibilidad de su alma, todo justicia y bondad, que se multiplica en las batallas y en la retaguardia para atender cual padre y recto y cariñoso los infinitos problemas.

España es de Franco, del español por excelencia, y nosotros los que sentimos latir en nuestro corazón el amor patrio somos sus hijos ya que a él debemos nuestra vida y el resurgir luciente y esplendoroso con el amanecer brillante de una Nueva España.

Salamanca, tu corazón, tu plaza monumental, tiene el Caudillo inmortal en el lugar que le corresponde. A ti te cabe el orgullo de verle y admirarle toda la vida a tu Señor, Señor del mundo porque con su recio y sin igual clarín ha dado a las demás naciones el toque de alerta para que todo hombre que por hombre se tenga esté en guardia firme contra la fiera moscovita.

Franco, con su espada limpia, pulcra y sin mancilla, vence sin tregua ni descanso al león rojo que quiere destruir la civilización cristiana. El que quizá sea su despacho la misma habitación del Padre Cámara, de aquel que concibió y llevó a la práctica la construcción de la Santa Basílica en Alba de Tormes. El que reside cerca

de la Cátedra de Fray Luis de León, del artista soberano de las meditaciones en Los Nombres de Cristo, del que fué, es y ha de ser admirado por sus profundos escritos y estudios lingüísticos, del artista incomparable de la prosa castellana y gigante poeta, salva a nuestra amada Patria del infierno rojo.

Salamanca, los esclarecidos varones de tu Universidad dieron sabios consejos a los Reyes Católicos al objeto de que éstos dieran facilidades a Colón para que éste emprendiera la magna empresa de descubrir el Nuevo Mundo.

Pero si grandes fueron los hechos realizados por Isabel y Fernando verificando la unidad religiosa y territorial, no es menos grande la obra emprendida por Franco de limpiar de cuadrilleros desecristianizados el suelo de nuestra Patria, ya que lucha contra toda la escoria del mundo. Por eso esta heroica cruzada es digna de ser cantada a los cuatro vientos con épica trompa entonando el Ave María con los Himnos Nacionales.

Nosotros, los Maestros encargados de modelar el corazón y cincelar el cerebro del niño, con el brazo en alto y mano extendida hemos de ser los más firmes en cumplir los dictados del Caudillo para que el pedestal de España Una, Grande y Libre sea cada día más alto con la Cruz en el pecho las letras en el cerebro y la espada en la diestra.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!
Mariano Sánchez Bravo.
Maestro Nacional.

Del Extranjero

La actividad de los ferrocarriles italianos

ROMA.—Han sido publicados algunos interesantes datos estadísticos respecto al movimiento ferroviario italiano durante el ejercicio de 1936-1937 hasta el 30 de junio último pasado. Sobre una longitud de toda la red italiana de kilómetros 16.890, el recorrido de los trenes han registrado del 1.º julio 1936 al 30 de junio 1937 kilómetros 154.720.000, y el número de viajeros ha ascendido en el año citado a 98.531.000.

No obstante el aumento del movimiento comparado con el de los ejercicios precedentes, el consumo del carbón ha disminuído. En efecto, ha sido de toneladas 1.796.000, contra toneladas 1.943.090 del ejercicio 1935-1936. El consumo de energía eléctrica ha subido de kvh. 612 millones 372.000 del ejercicio 1935-36 a kvh. 750.935.000 en el ejercicio 1936-37.

Esas cifras demuestran de una manera clara y evidente cómo los ferrocarriles del Estado se van adaptando

de acuerdo al plan autárquico en beneficio del país, realizando al propio tiempo notables economías en sus respectivos balances, que presentan, en efecto, en el ejercicio ahora cerrado una recaudación de cerca 3.700.000.000 de liras contra 3.166 millones de liras del ejercicio precedente, y un gasto ordinario de liras 3.857.000.000 contra 3.823.000.000.

Patriótico gesto de una anciana

LIVERPOOL.—Al Consulado Italiano de Glasgow se ha presentado una anciana que se llama María Colletta Bello, residente desde hace muchos años en dicha ciudad, manifestando vivos deseos de hablar con el representante consular de Italia.

Cuando se halló ante el representante de aquella nación con verdadera satisfacción le hizo las siguientes manifestaciones: Señor cónsul, me consta que la oferta de oro a la Patria ya ha terminado, pero yo quiero aún entregar a usted para que se sirva enviarlo al Duce unos recuerdos míos, porque sé que el Duce todo lo acepta cuando es para el bien y prosperi-

ACTO TRANSCENDENTAL

Empieza a cumplirse el plan trazado por el Caudillo

Los colonos de Salobralejo se convierten en propietarios de las casas y tierras de aquel pueblo

SALOBRALEJO, 13.—Con la asistencia del Excmo. señor Gobernador Militar de esta provincia, que ha querido autorizarlo expresamente con su presencia, se ha celebrado hoy en este humilde pueblecito un acto de alta ejemplaridad y transcendencia social, que demuestra, cómo los problemas de la tierra tan cacareados y que tantos odios han levantado envenenados por las teorías marxistas y explotados sin conciencia y sin escrúpulos por los traficantes de la política de la lucha de clases; se resuelven de una manera eficaz y justa dentro de la más completa armonía y convivencia social aconsejada por la caridad cristiana y recogida por nuestro Movimiento Nacional de la entraña de la gloriosa tradición española; bastando para ello que alguien con espíritu de cordialidad indique el camino a seguir.

El pueblo en pleno, formado por aquellos humildes campesinos, el propietario con toda su familia, los niños y niñas dirigidos por sus maestros, ondeando banderitas y luciendo lazos con los colores nacionales, numerosos vecinos que habían acudido de los pueblos comarcanos, formaban un cuadro de colorido encantador y de emoción profunda, esperando con ansiedad la llegada del Excelentísimo señor Gobernador, que al aparecer acompañado por miembros de F. E. T. de las J. O. N.-S. escuchó las vivas y aclamaciones más entusiastas. ¡Arriba España! ¡Viva el Caudillo!

Seguidamente se celebró una misa que el pueblo ofrecía a Santa Teresa, oficiada por el párroco don Pablo Jiménez y solemnizada por un coro magistralmente dirigido por los Padres Carmelitas, cantando bonitas plegarias el R. P. Gonzalo del Niño Jesús, y estando el sermón a cargo del sacerdote capellán del Ejército y abogado don Angel S. Lumbreras que disertó con gran unción persuasiva sobre la doctrina social cristiana y del movimiento nacional, que puesta en práctica con el nuevo estilo y la firme voluntad de los buenos españoles, hará que España se levante nuevamente e ilumine al mundo con las

ideas y luchas de su brillante historia. Terminada la misa y a los acordes de la clásica gaita y tamboril que entonaban el Himno Nacional, se procedió al descubrimiento de una lápida que da el nombre del generoso propietario don José Fernández-Muñiz Aboín a la calle principal del pueblo y al explicar don Angel Sánchez Lumbreras la tramitación de la cesión del espíritu y condiciones en que el propietario y los colonos la habían llevado a cabo y la significación de seguridad, bienestar y confianza que ello representa en la España liberada por el genio de nuestro Caudillo y el espíritu de nuestros soldados, el señor Gobernador abrazó al propietario en nombre del Generalísimo y animó a todos a luchar en nuestras milicias, a laborar en nuestra organización y a trabajar en santa hermandad por la prosperidad y la gloria de España; repitiéndose con esto, los vivas y aclamaciones con entusiasmo y emoción indescriptible.

Por último se sirvió la comida sentándose a la mesa el señor Gobernador con aquellas sencillas gentes que no sabían cómo agradecer tanto honor y tan paternal protección, sirviéndose con toda abundancia y esmero platos de la cocina castellana, condimentados y servidos por las amas de casa y muchachas del pueblo, con tanta amabilidad y gusto que nos hicieron recordar la popular inspiración de nuestro delicado poeta Gabriel y Galán, cantor inimitable de las virtudes de nuestras mujeres de la aldea y del campo.

Terminada la comida el señor Gobernador conversó amablemente con todos y se despidió en medio de los atronadores aplausos y vivas de este pueblo agradecido en cuya memoria queda imborrable esta fecha y este acto.

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

Instrucciones para la censura

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Tip. y Enc. de Senén Martín.-AVILA

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE
17
DOMINGO

XXII después de Pentecostés. Santos Margarita María de Alacoque, vg.; Eduvigis, vd. Erón, Víctor, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo XXII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Dedicada la fiesta el Excmo. Ayuntamiento en nombre de la ciudad. A las diez, misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el R. Padre Antonio García de Figar, Orden Predicadores. Por la tarde, a las 5 y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, sermón por el M. R. P. Crisógono de Jesús Crucificado, Definidor Provincial de los Carmelitas Descalzos de Castilla, novena, gozos y reserva.

San Pedro de Alcántara

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos dedica solemne Triduo al glorioso San Pedro de Alcántara, director de la mística Doctrina Santa Teresa de Jesús.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., estación, Corona, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez, ejercicio del Triduo, bendición y reserva.

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos celebra los siguientes cultos durante el mes de octubre:

Todos los días, a las seis, misa en la capilla de la Virgen y se rezará una parte del Rosario. A las ocho, misa y rezo de otra parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva.

SANTORAL

OCTUBRE
18
LUNES

Santos Lucas, ev. Escepiades, Justo, mártires; Ateodoro, obispo.

La misa y oficio divino son de San Lucas, evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada y novena. A las diez misa solemne. Por la tarde los cultos de costumbre.

San Pedro de Alcántara

San Antonio.—Continúa el Triduo predicando el R. P. Manuel Ortega.

Mes del Rosario

Santo Tomás.—Continúa el Mes del Rosario.

Junta local de Avila del día del plato único y día sin postre

Se pone en conocimiento del público que los días 18, 19, y 20 del corriente mes queda abierto el pago en las oficinas de la Delegación de Hacienda, de tres a seis de la tarde, para las calles siguientes:

- Palacio del Rey Niño.
- Paseo de San Antonio.
- San Roque.
- Del Dos de Mayo.
- Patio de las Gordillas.
- Parrilla.
- Patio y Travesía.
- Pedro Dávila.
- Pocillo.
- Paso a Nivel.
- Pradillos.
- Pedro de la Gasca y Travesía.
- Puente del Adaja.
- Ramón y Cajal.
- Rastro (plaza paseo y bajada).
- Reyes Católicos.
- Sancho Dávila.
- San Jerónimo y Bajada.
- Plazuela y Travesía de íd.
- Santa Catalina, Plazuela y Bajada.
- San Millán.
- San Miguel.
- San Segundo.
- San Roque y calle.
- San Juan de la Cruz.
- San Vicente (plazuela).
- Idem (bajada).
- Santo Tomás (calle).
- Sofraga.
- Solis.
- Santiago (bajada y cerrillo).
- San Nicolás.
- San Esteban.
- Santo Domingo.
- Santa Ana (calle y plaza).
- San Benito.
- San Cristobal.
- Santo Tomás. (bajada).
- Tres Tazas.
- Telares.
- Toledana (y travesía).
- Tostado.
- Tomá Pérez.
- Tomás L. de Victoria.
- Tras de Gracia.
- Trinidad.
- Vara del Rey.
- Valladolid.
- Valseca.
- Vallespín.
- Villa Florentina.
- Yedra.
- Zendraera.
- Zurraquín.

Las personas que no acudan en los días que se indican se les impondrá un recargo del 50 por 100 sobre la cantidad que tuvieran que ingresar, haciéndose en este caso la cobranza a domicilio.

Indicaciones para lo sucesivo

Los días 4, 5 y 6 de cada mes para las calles comprendidas entre las letras A y P (correspondiendo a esta última letra solamente las plazas) y los días 7, 8 y 9 las calles correspondientes a las letras P (excepto las plazas) hasta la Z.

En los meses en que los días antes señalados sean festivos la cobranza se efectuará el día siguiente de dicha festividad.

DIVULGACION SANITARIA

¿Cómo se evitan las enfermedades?

Por don Andrés López Prior, inspector de Sanidad

(Continuación)

ruela es el tipo de ellas: que un niño la padezca es una deshonra para los padres pues si éstos cumplen con el deber de vacunar al niño apenas tiene seis meses la viruela es imposible. De una vez para siempre, hay que acabar con prejuicios y errores. Cualquiera mes del año la vacuna es útil; no hay que esperar a nada ni temer nada. Los rarísimos casos en que la vacuna no puede hacerse, son tan excepcionales y tan evidentes que los conoce el médico más ignorante sin necesidad de advertirle nada.

Hay otras vacunas seguras que deben emplearse cuando no se tiene confianza en la pureza del agua que se bebe, o cuando se consumen verduras o frutas crudas o cuando se tiene un enfermo en casa o en la vecindad; me refiero a la vacuna contra

la fiebre tifoidea cuyo germen se propaga por el agua, por los alimentos crudos o por el contacto con el enfermo.

En tiempo de epidemia o yendo a países que padecen estas dolencias hay aún otras vacunas de eficacia cierta, como la del cólera, la disentería, la de la peste bubónica.

En todo tiempo y lugar hay todavía otra vacuna útil que es la que previene la difteria o garratillo. En resumen, toda persona culta, toda familia debe saber que hay unas cuantas enfermedades contra las cuales existe el medio seguro de prevenirlas; en todo niño y consultando al médico de casa que dará siempre gratuitamente estos consejos, no se debe olvidar que a partir de cumplidos los seis meses, deben escalonarse con provecho seguro para su salud y para su vida tres vacunas: contra la virue-

la, contra la difteria y contra la fiebre tifoidea.

Hay todavía otra, tan importante que merece por sí sola un trabajo aparte: la que se practica en los recién nacidos de menos de diez días contra la tuberculosis. Por de pronto baste saber, que nunca produce daño que se da por la boca; que entr niños que la han tomado y niños que no, mueren muchos menos de aquellos que la recibieron y que cada día se ve más claro que es quizá una de las armas más poderosas para prevenir la terrible enfermedad, por lo que, allí donde la haya, no debería omitirse nunca.

Para saber lo que se puede y se debe hacer en la obra general de evitación de enfermedades, necesitaríamos recorrerlas una a una, las infecciosas y las que no lo son. Esto no es posible, para empezar, he procurado daros en cuanto a las infecciones, las noticias más salientes y más indispensables en la práctica. Para completar algo esta vulgarización, voy a hacer como si tendiera unas cuantas, unas pocas redes, donde se queden pren-

didados los conocimientos de más bulto.

En estas redes serán enumeradas las causas principales de adquisición de toda clase de enfermedades, causas que no son todas porque no cabrían en este pequesísimo espacio para tan ambicioso contenido como el de este tema. Y así por encima.

Contribuyen o ocasionar enfermedades:

1.º La falta de limpieza. Porque en la suciedad viven y crecen los microbios de las infecciones; por ella se transmiten los gérmenes de las fiebres tíficas, salidas con las heces y orinas de los enfermos, contaminando ropas, objetos, alimentos, el agua; de la suciedad viven las moscas, los piojos, las ratas, que propagan enfermedades numerosas y terribles. Con la suciedad se asegura el contagio de las enfermedades de la piel, alguna tan horrible como la lepra; con la suciedad se contagian las enfermedades venéreas que minan a las personas, las familias y las razas. Sucio, peligroso y contagioso es toser en las narices del prójimo, escupir en los suelos, sacudir una alfombra, comer

o dar de comer con las manos sin lavar. Solo en este capítulo se comprende el contagio, además de los citados, de la tuberculosis, de las fiebres eruptivas, del tífus exantemático, de la pulmonía de las anginas, de la gripe, la parálisis infantil, la difteria, la fiebre puerperal. ¡Y cuántas más! Hay que ser limpio, con el propio cuerpo, con nuestras ropas, con las personas que nos rodean. El agua, el jabón, la luz del Sol ahorra muchas vidas, muchos millones gastados en enfermedades evitables, mucho dolor. La limpieza es además un deber para el prójimo pues la suciedad de uno es perjuicio para él y amenaza para lo que le rodea.

2.º Exceso en la comida. Empecemos por los gravísimos que se cometen con los niños. La alimentación de un niño debe siempre ser dirigida por el médico higienista. En el primer año de la vida mueren niños a millones, a racimos, por darles de comer lo que no pueden digerir haciendo que el elemento le convierta en veneno.

En los adultos, el exceso y error de

alimentación da lugar a la obesidad a la diabetes, a la gota, y a los llamados artritis y en otro orden de cosas, a las úlceras de estómago, con sus complicaciones mortales a las enfermedades de riñón y de corazón. Por lo que toca al beber, son harto conocidos los estragos del alcoholismo, proveedor de la locura y de las herencias de tarados y de anormales. Hay que dar a cada edad del hombre su alimento adecuado y evitar los excesos, con lo que se disminuirá ese lamentable conjunto de reumáticos, de hipertensos, de viejos prematuros.

Y además hay que saber comer. Cualquier observador puede notar que en muchas regiones de España se da una excesiva importancia a la carne fresca o conservada, sobre todo de cerdo desmenuado por suponerles equivocadamente poca utilidad alimenticia, las legumbres y vegetales, grave error es este que se paga con un vivir corto y pródigo en enfermedades. El hombre es omnívoro, es decir, necesita tanto de alimentos animales como vegetales y el acierto

(Continuará)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales de ocho y media a nueve
 Lista, Apartados y venta de sellos de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales de diez a doce y de diecisiete a diecinueve

Giro postal y Caja de Ahorros de diez a trece

Repartos de correspondencia a domicilio Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.

Recogida de buzones En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.

Reclamaciones De once a trece, excepto los domingos y días festivos.

Secretaría De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.

Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.

Los domingos y días festivos no hay servicio.

Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas Permanente.

Giro telegráfico De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Desde Arévalo

En el Teatro Cervantes

Organizada por la sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y a beneficio del acorazado España, se celebró en las primeras horas de la noche de ayer un festival en el Teatro Cervantes.

El programa no podía ser más atrayente; en él figuraban comedias, juguetes-cómicos, composiciones literarias, poesías, obras musicales y cuadros plásticos de escenas de la guerra.

Los artistas eran lindas muchachitas de la sección femenina en unión de Flechas y el fin de lo recaudado era patriótico.

A las seis estaba señalado el comienzo de la función y con anterioridad a esa hora la sala estaba repleta presentando un aspecto grandioso por lo artísticamente adornado e iluminado. En la boca del escenario están las banderas de Falange, Requetés, con las de Portugal, Italia, Alemania y la Nacional, a cada lado de él los retratos del Generalísimo Franco y José Antonio Primo de Rivera.

La parte musical corre a cargo de la banda municipal y de la banda de cornetas y tambores de la legión de Flechas que en cuantas ocasiones actuaron fueron aplaudidos.

En el reparto de papeles estuvo acertadísima la directora de escena, jefe de la sección femenina, señora Mugría, puesto que me hace no pueda reseñar una por una las pequeñas actrices que actuaron por no repetir lo mismo, ya que cada una de ellas supieron conquistarse los aplausos del público teniendo que salir varias veces a escena, siendo grandemente ovacionadas por la desenvoltura con que cumplieron su cometido y lo bien caracterizadas que estuvieron tanto en el juguete cómico titulado «Un testamento original» como en la comedia de Muñoz Seca «De rodillas y a tus pies».

No fueron menos aplausos los adjudicados a Benita González y Victoriana Gallego que magistralmente recitó la primera la preciosa composición literaria «Carta del soldado» y la segunda una poesía que el público escuchó emocionado.

El cuadro plástico representando escenas de la guerra fué uno de los números que más conmovió al respetable, dado el sabor del mismo y lo bien representado, así como La Canción del Soldado interpretada por camaradas «Flechas» y acompañadas al piano por Teresita Ruiz.

El último número del festival estuvo encomendado a la banda de cornetas y tambores de la legión Flechas interpretando Retreta Militar y el Himno Nacional que el público puesto en pie y con el brazo en alto

escuchó emocionado dándose vivas a Franco, al Ejército y a España. Así terminó el grandioso y patriótico festival celebrado en ésta en el día de la Fiesta de la Raza. Saludo a Franco ¡Arriba España!

“LINAZIL”

el excelente sustituto de aceite de linaza

«LINAZIL»—El preferido
 El primero—«LINAZIL»
 Juan José Alonso.—LOGROÑO

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 10 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL» de venta en todas las farmacias de AVILA

Contra todos los dolores

Cafiaspirina

Publicidad «Victoria».—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENDES DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Lea V. «El Diario de Avila»

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y jarnetas
 Hay muchas imitaciones baratas. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pta.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECERÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Quipúzcoa).

SANIDAD

No os engañéis con la artificiosa energía que dá el alcohol. En general un poco de vino es sano pero el alcohol en exceso y sobre todo el de los licores es un veneno. El mismo calor y la misma fuerza que el alcohol dán las féculas y el azúcar con la ventaja de que son sanas y más baratas.

Visado por la censura

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las . . . 7 Llegada a Villacastin a las. 8
 " " a Segovia a las . . . 10
 Salida de Segovia a las . . . 16 Llegada a Villacastin a las. 18
 " " a Avila a las 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . 17 Llegada a Arévalo a las. 18'30
 de Arévalo a las . . . 7'30 " a Avila a las . . . 9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . 7 Llegada a Piedrahita a las 9'
 de Piedrahita a las 9'30 " a Barco a las . . . 10'15
 de Barco a las . . . 13 " a Piedrahita a las 13'45
 de Piedrahita a las 14 " a Avila a las . . . 16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . 7 Llegada a Arenas 11'30
 de Arenas a las . . . 12'30 " a Avila a las . . . 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las . . . 15 Llegada a V. del Obispo . . 18
 de V. del Obispo 7 " a Avila a las 10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . 7 Llegada a Arevalillo a las 10
 de Arevalillo a las 11'30 " a Avila a las . . . 14'30

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 . . . Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
 Llegada a Leganés a las 17'55
 " a Getafe a las 18'05

Salida de Getafe a las 9'30 . . . Llegada a Leganés a las 9'40
 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
 Llegada a Avila a las 16'50

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40 . . . Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
 Llegada a Leganés a las 15'30
 " a Getafe a las 15'40

Salida de Getafe a las 13'00 . . . Llegada a Leganés a las 13'40
 Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
 Llegada a Avila a las 19

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las . . . 7 Llegada a Navaluenga a las 10
 de Navaluenga . . . 12'30 " a Avila a las 15

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

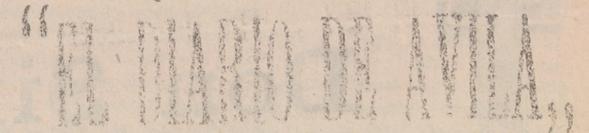
1.ª salida de Avila a las 8 Llegada Peñaranda a las 9
 " Salamanca a las 10'15

1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . Llegada Peñaranda a las 8'15
 Avila a las 9'30

2.ª salida de Avila a las 19 Llegada Peñaranda a las 20
 Salamanca a las 21'30

2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . Llegada Peñaranda a las 16'30
 Avila a las 18

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Anemia · Clorosis · Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavisimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

La solemnísimas fiesta de la Santa

Grandiosa procesión y brillante desfile.-Colocación de las banderas de los países amigos en la muralla

El día de la Santa amaneció espléndido: quiso la gran Mística depararnos un gran día, para recibir el homenaje de sus devotos abulenses, que desde las primeras horas de la mañana se lanzaron a la calle.

En todos los templos de Avila, especialmente en los teresianos, la concurrencia de fieles fué enorme, calculándose que en todo Avila se distribuyeron más de 15.000 comuniones. Casi la totalidad de las casas de Avila lucían en sus balcones y ventanas colgaduras, y en los edificios públicos ondeó la bandera nacional.

El Pontifical

A las 10 de la mañana comenzó en la Catedral el pontifical que celebró el Excmo. señor Obispo Dr. Moro Briz, asistido de los señores Deán, Doctoral, Penitenciario, Lectoral y Martínez Lagos. En los sitios de costumbre se encontraban las corporaciones provincial y municipal, con la bandera de los voluntarios de Avila, niños de la Residencia y la banda municipal.

También estuvieron en la fiesta los gobernadores militar y civil y representaciones de todos los Centros oficiales, entidades, corporaciones, jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos con una nutridísima de Intendencia. El templo se hallaba por completo lleno de fieles que quisieron honrar a la gran Santa orgullo de España y de Avila. Ocupó el púlpito después del Evangelio el canónigo magistral don Castor Robledo.

La gran procesión

Después de la misa se organizó la procesión mientras el coro cantaba las horas canónicas.

Iniciaron la marcha la cruz y ciriales de la Catedral, seguían las asociaciones piadosas de niños y señoritas, Juventud Católica femenina, Sindicatos de Sirvientas y de la Aguja, Ordenes Terceras, Patronato de Santa Teresa, sección de señoras, cofradías y asociaciones piadosas de caballeros, Casa Social Católica, Sindicatos masculinos, Patronato de Santa Teresa, sección de caballeros, representaciones de las distintas Ordenes religiosas, clero parroquial y adscrito, Cabildo Catedral. En el centro de las filas iban las Juventudes masculinas de Acción Católica, Banda de la Milicia Nacional, imagen de Santa Teresa escoltada por un piquete de soldados de Intendencia con armas. La Santa era llevada por el grupo de nuevos hermanos andercs recientemente incorporados al Patronato, los cuales alternaban con algunos soldados. Seguía la imagen de la Virgen

de la Caridad escoltada por miembros de la Milicia Nacional, Preste, Comisión del Cuerpo de Intendencia presidida por el teniente coronel señor García Martínez, Ayuntamiento y Diputación bajo mazas con los gobernadores militar y civil, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, comandante Goded en representación del general Serrador, teniente coronel de la Guardia Civil, y representaciones de todas las Armas, Cuerpos y Dependencias militares y civiles, Banda municipal, Sección de tropa de Intendencia sin armas, cerrando la marcha los niños de la Residencia y secciones juveniles de la Milicia Nacional.

La comitiva, precedida por un público inmenso, recorrió las calles de costumbre y en la plaza de Santa Teresa se detuvo para que un nutrido coro de niños y niñas cantase, acompañado de la banda de la Milicia Nacional, el nuevo himno de cuya letra y melodía es autor don Ferreol Hernández, de la armonización don Flavio Aguilera, y de la instrumentación don Domingo Villar, director de la banda de la Milicia Nacional.

La procesión continuó después por el itinerario que publicamos el pasado día hasta la iglesia de la Santa donde entre vivas y aplausos fueron depositadas las imágenes a los acordes del himno nacional.

Los actos de la tarde

Colocación de las banderas en el torreón del homenaje

Por disposición de las autoridades militares se verificó ayer tarde el importante y emotivo acto de colocar en las almenas de la torre del homenaje las banderas de los países amigos de la España nacional.

Poco después de las cuatro y media comenzaron a llegar las fuerzas de la guarnición que se colocaron en el centro de la plaza de Santa Teresa. El público acudió al llamamiento que por las autoridades superiores se le hizo, y en aquel lugar se congregó el pueblo entero para rendir homenaje a su Santa, a su Ejército, y a los países adictos a nuestra causa.

A las cinco y cuarto salieron del convento de la Santa las imágenes de ésta y de su madre adoptiva verificándose la tradicional despedida en la plaza de los Cepedas. Luego la Virgen de la Caridad fué trasladada a la Catedral, y la imagen de la Santa fué llevada a la plaza de Santa Teresa por el paseo del Rastro. Al aparecer aquella el público prorrumpió en vivas y aclamaciones. La imagen fué coloca-

do frente al torreón del homenaje, y al lado de las andas se situaron las autoridades entre las que se hallaban los gobernadores militar y civil, comandante señor Goded, alcalde, jefes de los Cuerpos, y representaciones oficiales de todos los Centros oficiales.

A los acordes del Himno Nacional fueron colocadas en el torreón citado antes las siguientes banderas que son de derecha a izquierda mirando desde la plaza a la torre del homenaje, las de Suiza, Uruguay, Cuba, Guatemala, Italia, Marruecos, Alemania, Argentina, Portugal, Albania y al centro de la parte alta la Nacional.

Terminado este acto, desfilaron ante la imagen autoridades las fuerzas de toda la guarnición por el siguiente orden:

Alumnos y sección de tropa de la Academia de tenientes, Aviación, Artillería, Antigás, Intendencia, Guardia civil, Seguridad, niños de la Residencia, Milicia Nacional, niños de las escuelas públicas, y por último el Ayuntamiento y Diputación bajo mazas.

La Santa fué devuelta a su iglesia por el mismo itinerario que había traído.

La fiesta de la Santa resultó pues en Avila emotiva y solemne en extremo.

La Patrona de Intendencia

Para festejar el día de su Patrona las tropas de Intendencia residentes en esta ciudad fueron obsequiados con una comida extraordinaria, que fué presidida por el teniente coronel señor García Martínez, comandante don Herculano Velayos y capitán del cuerpo y alcalde de Avila don Peregrín Irujo, asistiendo además todos los jefes, oficiales, clases y tropa. Después por la tarde se concedió permiso a la tropa.

Se reciben noticias de toda la España liberada de haber celebrado el cuerpo de Intendencia con fiestas religiosas la fiesta de su patrona. Los banquetes de oficiales se han suprimido entregando su importe para fines patrióticos.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de la Santa la fiesta de los Intendentes a la que asistieron autoridades, jefes, oficiales y tropa y muchas personas.

EXTRAVIO de una manta de viaje valorada en 250 pesetas desaparecida del interior de la casa de la Posada de la Juliana en Arévalo. Se agradecerá al que la tenga en su poder la devuelva a su dueño Nicolás Jiménez en Narros de Salduña, quien gratificará.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del funcionario de esta Sucursal del Banco Central don Gerónimo Ramos Jimeno.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Aniversario

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad doña Rufina de Pablos de Fuentetaja.

Con este motivo se han celebrado sufragios por su alma en diversos templos, y un solemne funeral en la iglesia parroquial de San Pedro, presidido por el señor Fuentetaja y su hijo político don Aquilino Callejo, a los que acompañaba nuestro director don Federico Sacristán Huidobro. Asistieron numerosas personas y todo el personal de redacción y administración de EL DIARIO DE AVILA. Al finalizar el funeral el señor Sacristán Huidobro rezó un responso.

Al secretario de nuestro Consejo Administrativo y querido amigo don Julián, y a sus hijas doña Julia, doña Eulalia, doña Teresa (ausente) y doña María, y demás familia, renovamos nuestro pésame sentido en esta fecha.

Necrológica

Confortado con los Santos Sacramentos y tras penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación ha fallecido en la tarde de hoy el honorable señor don Simón Galindo Blázquez. Durante largos años ejerció la industria en esta ciudad con gran honradez y laboriosidad, gozando de gran predicamento entre todos aquellos que le conocieron y trataron.

Su muerte ha sido muy sentida, como lo prueba el gran número de personas que están desfilando por la casa mortuoria para testimoniar el pésame a sus deudos.

A toda su apreciable familia, especialmente a su viuda doña Jacinta Pavat, hija doña Esperanza, y nietos, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

SEÑORA necesita una habitación grande o dos pequeñas. Escribid a la Administración del DIARIO DE AVILA

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de la señorita Teresa Hernández Cuesta (que en paz descansa), las misas que se digan mañana 17, en María Reparadora y el alumbrado al Santísimo, y la misa de ocho y media el lunes, 18, en el altar de Santa Teresa en la iglesia de San Juan, serán aplicadas por el bien de su alma.

Sus afligidos padres don Eladio Hernández y doña Filomena Cuesta, ruegan a sus amistades una oración por su alma.

El jefe de espionaje del Frente Popular francés en Gibraltar

GIBRALTAR.—Marcos Cazes ha estado en esta ciudad donde se le ha encomendado la misión de obtener informaciones muy concretas sobre la presencia de combatientes extranjeros en la España liberada con objeto de poder apoyar con estos datos la política Francia en la cuestión de voluntarios. Según Marcos Cazes la consigna de la masonería y Frente Popular es dificultar el triunfo Nacional y para ello están dispuestos a sacrificar incluso a los «hermanos» de secta que ahora son Gobierno en Valencia, sin excluir a Azaña, sustituyéndolos con gente moderada. Refiriéndose al último complot de Madrid, Cazes reconoce que todo ello fué emanado para apoderarse de gentes refugiadas en las Embajadas e impedir que su testimonio de personas cultas y de tan larga residencia bajo el terror pueda llegar al extranjero y hacer declaraciones. De esta forma, según el espía Marcos Cazes, han copado los rojos unas cinco mil personas.

En paseos, trenes, salones de té, tertulias hogareñas, locutorios conventuales, en las «clases de labor» de Colegio, DEBEN—deber casi sagrado—trabajar sin descanso en la «campana para abrigo del combatiente» las agujas tejedoras de las mujeres españolas.

Casi todos los mandos rojos son extranjeros

SALAMANCA.—Sigue el paso constante de soldados y milicianos rojos a nuestras filas por el frente de Peñarroya. Evadidos del campo rojo cuentan como caso curioso que una batería estaba mandada por un capitán checoslovaco y que como no le entendían, tenía que dar las órdenes por señas. También señalan que al mando de algunas baterías hay oficiales franceses y en otras, tanto los mandos como los servidores, son rusos.

Dicen que oyeron lamentarse a un oficial francés del gran número de deserciones y de extranjeros que se vuelven otra vez a su país desengañados.

Mandonos que huyen de Asturias

PARIS.—Ha llegado al puerto de Lorient el vapor «Sama» con cincuenta fugitivos de Oijón, entre ellos el gobernador rojo de Asturias y otros dirigentes de la provincia así como el ex-gobernador de Málaga.

Aviso importante

La fiesta mensual de la Archicofradía de la Minerva en la parroquia de San Juan, que estaba anunciada para mañana 17, domingo, a las seis de la tarde, se celebrará a las cuatro y media con el fin de que los cofrades puedan asistir a la novena de la Santa.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 17 de octubre de siete de la mañana a dos de la tarde, septimo grupo.

De dos a ocho, octavo grupo. Por la noche, a las nueve, primer grupo.

Para el día 18, de siete de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo. De dos a ocho, tercer grupo.

Por la noche, a las nueve, cuarto grupo.

Una Junta para fijar los precios en cada provincia

BURGOS.—El Boletín Oficial del Estado inserta una orden disponiendo que a partir de los ocho días de su publicación se constituirá en cada provincia una Junta de Precios para asegurar la eficacia del decreto de 13 de octubre de 1936 y orden de 10 de noviembre de 1936, que prohíbe la elevación de precios con relación a los que existían antes del 18 de julio de 1936. Esta organización podrá proponer la elevación de precios a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica, que, a su vez, dará cuenta de la resolución que adopte al Gobernador General del Estado quien declara las normas necesarias para su cumplimiento.

En cuanto a los precios fijados por medio de tasas, las Juntas de Precios enviarán a la Comisión de Industria, relación justificada de las tasas establecidas. Los almacenistas y comerciantes quedan obligados a anunciar públicamente los precios fijados por la Comisión de Industria, de acuerdo con estas Juntas de Precios. Estarán formadas por el Gobernador civil, como presidente, y como vocales del Gobierno Militar, Junta provincial de Abastos, Cámara de Comercio, Junta reguladora de Importación y Exportación y F. E. T. y de las Jons.

El salario familiar en el Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA.—El Ayuntamiento ha aprobado una moción del alcalde para que durante el año próximo se conceda un subsidio anual de 100 pesetas a los empleados y obreros municipales por cada uno de los hijos que tengan. Se trata con ello de llevar a la práctica el salario familiar preconizado por el nuevo Estado.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

El señor

Don Simón Galindo Blázquez

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY

A los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. F. M.

Su desconsolada esposa doña Jacinta Pavat Muñoz; hija doña Esperanza Galindo, viuda de Benito (de la industria de esta ciudad); nietos María de la Visitación, Julio y Segundo; hermanos doña Ignacia, don Mariano y doña Antonia (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, 17, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 27, al sitio de costumbre, y a la misa de entierro que se celebrará el lunes día 18, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de San Lázaro se celebrará el día 20 a la misma hora y en citada iglesia.

Avila 16 de octubre de 1937,